

ORD. No 027, 053

ANT: GAB.PRES. (O) N° 91/3752
(Código 91/19044) de
26.01.91.

MAT: Informa acerca caso social
referido.

IQUIQUE, 10 ENE 1992

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92/931					
A: 13 ENE 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.B.	<input type="checkbox"/>	INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA SUBROGANTE			

A : SR. JEFE DE GABINETE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1. En relación con el problema planteado, a S.E. el Presidente de la República, por la Sra. JUANA DEL CARMEN PEREZ CEPEDA de Iquique cumpla con informar lo siguiente:
 - 1.1. La Sra. Pérez no ha sido ubicada, a pesar de reiteradas visitas de una Asistente Social al domicilio que ella indicaba.
 - 1.2. Por informaciones recogidas entre los vecinos, la Sra. Pérez mantendría una convivencia y su pareja tendría casa propia, por lo que, aparentemente, la recurrente no tendría un problema habitacional de urgencia social calificada.
2. Es todo cuanto puedo informar, al tenor de lo solicitado.

Saluda atentamente a Ud.,



HUGO CALDERON CAMPUSANO
INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA
SUBROGANTE

HCC/MCC/ppc.

Distribución:

- 1.- Sr. Jefe de Gabinete de la Presidencia de la República ✓
- 2.- Archivo JG.
- 3.- Oficina de Partes